



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

**“EL DOLO EVENTUAL EN LESIONES GRAVES POR
ACCIDENTES DE TRÁNSITO”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA**

AUTORA

RUTH ISABEL ARCE ZAVALA

ASESOR

Agustín Nicolás Arosemena Angulo

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Penal

LIMA-PERÚ

2015

DEDICATORIA:

Dedico el presente trabajo de investigación a mis padres e hijo por su incondicional apoyo, quienes han sido mi fortaleza para seguir luchando por mis sueños de ser una gran profesional.

AGRADECIMIENTO:

Manifiesto respetuosamente mis gratos agradecimientos a los asesores académicos asignados por la universidad por brindarme sus enseñanzas en todo este camino y por todo su apoyo.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Ruth Isabel Arce Zavala con DNI N° 41367245, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima Norte, 05 de diciembre del 2015


Ruth Isabel Arce Zavala

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “El dolo eventual en lesiones graves por accidentes de tránsito” con la finalidad de determinar la aplicación del dolo eventual por el Ministerio Público para regular el delito de lesiones graves causadas por la inobservancia de las reglas técnicas de tránsito, en el marco del derecho a la salud pública en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título Profesional de Abogada.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

La Autora.

INDICE

PÁGINAS PRELIMINARES:

Página.	
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de Autenticidad	vi
Presentación	vii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	01
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	25
2.1. Realidad problemática o descripción del problema	25
2.2. Formulación del problema de investigación	27
2.3. Formulación de los Problemas Específicos	28
2.3. Justificación de la investigación	28
2.4 Relevancia	30
2.5. Contribución	30
2.6. Objetivos	31
2.6.1. Objetivo General	31
2.6.2. Objetivos Específicos	31
2.7. Supuestos jurídicos	31
2.6.1. Supuesto Jurídico General	31
2.6.2. Supuestos Jurídicos Específicos	32
III. MARCO METODOLÓGICO	32
3.1. Metodología	32
3.1.1. Tipo de estudio	33

3.1.2. Diseño	33
3.2. Escenario de estudio	33
3.3. Caracterización de sujetos	33
3.4. Plan de análisis o trayectoria metodológica	34
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	35
3.6 Tratamiento de la información: Unidades temáticas: categorización.	36
3.7 Mapeamiento	39
3.8. Rigor científico	40
IV. RESULTADOS	41
4.1. Descripción de resultados-Especialistas	41
4.2. Análisis de entrevistas	43
4.3. Análisis de fuente documental	
4.3. Contrastación de Supuesto	78
V. DISCUSION	81
5.1. Aproximación al objeto de estudio	81
VI. CONCLUSIONES	85
VII. RECOMENDACIONES	86
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87
8.1. Fuentes Primarias	87
8.1.1. Entrevistas	87
8.2. Fuentes Secundarias	87
8.2.1. Bibliografía Metodológica	87
8.2.2. Bibliografía Temática	88
IX. ANEXOS	91
a) Validez de instrumento	91
b) Ficha de Entrevista	94

RESUMEN

La presente Investigación tiene por finalidad determinar de qué manera el Ministerio Público aplica el dolo eventual para regular el delito de lesiones graves causadas por la inobservancia de las reglas técnicas de tránsito, siendo que la población estudiada es el distrito fiscal de Lima, y la muestra estudiada corresponde a 10 opiniones jurídicas, quienes son especialistas en el Derecho Penal, en el campo específico de los órganos jurídicos competentes de Tránsito y Seguridad Vial, los cuales fueron recogidas mediante entrevistas; concluyendo que en la actualidad aún los órganos operadores de justicia en este caso el Ministerio Público no aplican con frecuencia el tipo penal del dolo eventual para regular el delito de lesiones graves debido a la inobservancia de las reglas de tránsito, esto es, porque, los operadores de justicia de esta institución prefieren evitarse las complicaciones que genera la demostración del dolo eventual optando por la vía más cómoda calificando este delito bajo los presupuestos del artículo 124 del Código Procesal Penal.

Palabras claves: Dolo Eventual, Lesiones graves, accidentes de tránsito, inobservancia de las reglas de tránsito.

ABSTRACT

The present Investigation has by purpose determine of which way the Public Ministry applies the dolo eventual to regulate the crime of grave injuries caused by the inobservancia of the technical rules of transit, being that the population studied is the fiscal district of Lima, and the sample studied corresponds to 10 opinions jurídicas who are specialists in the Penal Right, in the field specifically of the competent juridical organs of Transit and Security Vial, which were collected by means of interviews; concluding that in the actuality still the organs operators of justice in this case the Public Ministry do not apply with frequency the penal type of the dolo eventual to regulate the crime of grave injuries because of the inobservancia of the rules of traffic, this is, because The operators of justice of this institution prefer to avoid the complications that generates the demonstration of the dolo eventual opting by the most comfortable road describing this crime under the budgets of the article 124 of the Penal Procedural Code.

Keywords: Dolo Eventually, serious injuries, traffic accidents, failure to follow traffic rules.